



NIÑAS LIBRES, SEGURAS Y PROTEGIDAS



Save the Children

Situación de las niñas en México y propuestas de política pública para transformaciones sustantivas

SAVE THE CHILDREN MÉXICO

Avenida Francisco Sosa 30, Colonia Villa Coyoacán,
Ciudad de México, México, C.P. 04000

©2021

CRÉDITOS

Este documento fue escrito y revisado por el equipo
de Save the Children:

- Aurora Carrillo
- Mariana Molina
- Mariana Pría
- Nancy Ramírez

DISEÑO E INFOGRAFÍA

Mónica Rodríguez

NIÑAS LIBRES, SEGURAS Y PROTEGIDAS

Situación de las niñas en México y propuestas de política pública para transformaciones sustantivas

VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO

Vivimos en un país donde las niñas y las adolescentes son asesinadas y discriminadas por el solo hecho de ser mujeres.

Violencias por razones de género

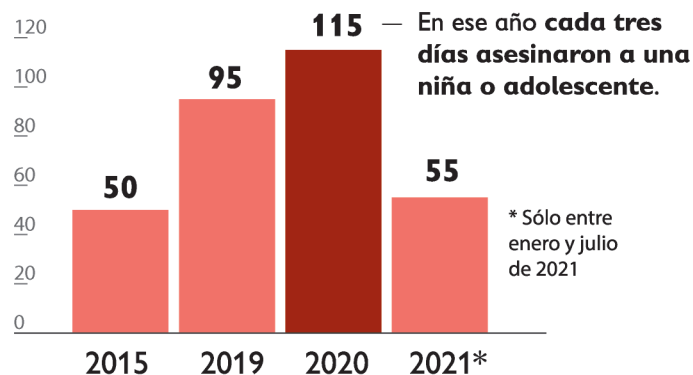


En México viven más de **20 millones de niñas y adolescentes mujeres**

A nivel nacional, **66.1% de las mujeres** de quince años y más han padecido algún incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminatoria.

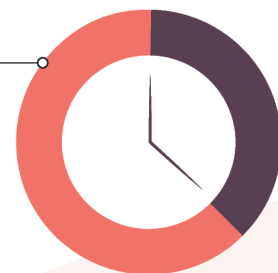


De 2015 a 2020, los feminicidios de niñas y adolescentes se multiplicaron:



Trabajo infantil

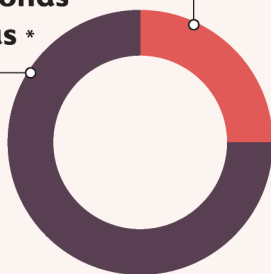
En América Latina y el Caribe se estima que el **63% de las personas menores de 15 años que dedican más de 21 horas semanales a las tareas de cuidado**, y dos terceras partes de quienes trabajan más de 43 horas semanales son niñas.



Las niñas son utilizadas con mayor frecuencia para las labores en la industria maquiladora y el servicio doméstico en sus propios hogares

Personas desaparecidas

Total de personas desaparecidas *



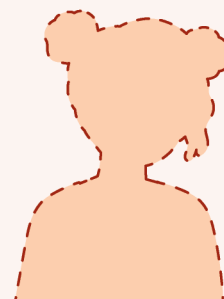
* diciembre de 2018 a abril de 2021

Mujeres desaparecidas 24.8%

En donde las niñas y adolescentes mujeres representan un **55.6%**



De las personas **menores de 18 años desaparecidas**, más de la mitad son mujeres y, quienes tienen **entre 10 y 17 años** son las más vulnerables.





Matrimonio, uniones infantiles y embarazo

Al año, más de 300 mil adolescentes entre 15 y 19 años y alrededor de 5 mil niñas menores de 15 años se convierten en madres.



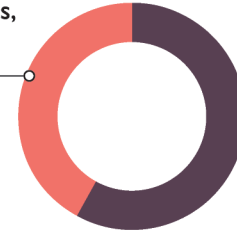
1 de cada 20 niñas y adolescentes de 12 a 17 años de edad ha estado unida.



Para las niñas menores de 14 años, el embarazo suele estar relacionado con matrimonios, uniones forzadas y/o violencia sexual.

Manejo de la menstruación

42% de las niñas, adolescentes y mujeres ha faltado alguna vez a la escuela durante su **menstruación**



72% por dolores asociados

22% por miedo a manchar la ropa o que se note

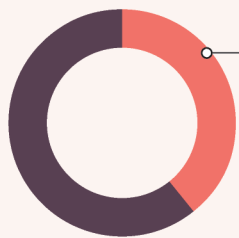


Esta situación se agrava cuando se presenta la **pobreza menstrual** (carencia de productos y servicios como: toallas, tampones, medicamentos, agua, jabón, gas e información).

Niñas migrantes

De acuerdo con el Instituto Nacional de Migración (INM), de enero a junio de 2021, se registraron:

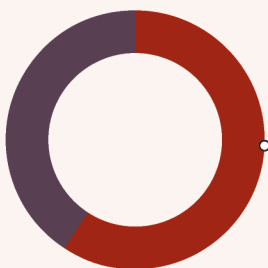
14 mil 634 niñas, niños y adolescentes en situación migratoria irregular:



39.28%
(5,749) niñas y adolescentes mujeres

Esta situación impacta de forma diferenciada en las niñas y adolescentes mujeres, porque están en un mayor riesgo de violencia, abuso y explotación durante su traslado, especialmente, si viajan solas.

Trata de personas



59.3%

Las niñas, adolescentes y mujeres adultas representan en la actualidad el mayor porcentaje de víctimas de trata de personas, principalmente con fines de explotación sexual.





Garantizar los derechos de las niñas y las adolescentes en México es una obligación del Estado en la que todos los actores sociales somos corresponsables. Para lograrlo, es necesario comprender los obstáculos que impiden que ellas puedan vivir y desarrollarse en plenitud y, a partir de ello, definir y avanzar en soluciones a los retos que están enfrentando. Este documento visibiliza la situación actual que viven las niñas y las adolescentes en el país, proporciona un acercamiento a los principales obstáculos que impiden la garantía de sus derechos y ofrece propuestas de política pública con perspectiva de género, para avanzar hacia un país en el que todas las niñas y las adolescentes vivan libres, seguras y protegidas¹; una exigencia que deriva de sus propias voces y que es su derecho.

México es un país donde las niñas y las adolescentes son asesinadas por el solo hecho de ser mujeres. De 2015 a 2020, los **feminicidios** de niñas y adolescentes se multiplicaron pasando de 50 víctimas en 2015 a 95 en 2019 y 115² en 2020, es decir, en ese año cada tres días asesinaron a una niña o adolescente por su género. En 2021, la violencia feminicida persiste, pues de enero a julio, se registraron 55 nuevas víctimas pertenecientes a estos grupos de edad³. A las niñas y las adolescentes, también las **desaparecen**; del total de niñas, niños y adolescentes desaparecidos entre diciembre de 2018 a abril de 2021, las niñas y adolescentes representaron más de la mitad de este grupo (55.6%)⁴. En específico, las que tienen entre 10 y 17 años, son las más vulnerables⁵. Este fenómeno está relacionado con la **trata de personas**, pues las principales víctimas de este delito se encuentran en ese grupo de género y edad⁶. En 2021, tan solo de enero a junio, se han registrado 399 víctimas, de las cuales el 36.3% (145) son niñas y adolescentes⁷.

Con relación al **trabajo infantil**, hay una tendencia desde 2019, en la que cada vez más niñas a partir de los 5 años trabajan en condiciones peligrosas u horarios prolongados en la producción de bienes y servicios para el consumo de los miembros de sus propios hogares (pasando de 4.9% en 2017 a 5.6% en 2019)⁸.

1 Save the Children México (SCMx) implementa una estrategia para promover el cumplimiento de derechos de niñas y adolescentes. Durante el Foro Generación Igualdad, organizado por el Gobierno de México, SCMx jugó un papel clave para que niñas y adolescentes tuvieran un espacio para ellas, moderado por ellas. Para acompañar los mensajes de este Foro, pedimos a niñas que participan en nuestro programa "Construye Igualdad", un dibujo y una frase que nos dijera qué quieren para su vida, tanto en el presente, como en su futuro. Los dibujos se exhibieron en una galería virtual para promover sus derechos. Una frase clave fue la que puso Karla de 12 años - "Me gustaría sentirme libre, segura y protegida".

2 Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) (2021), Datos abiertos, Cálculo realizado con información obtenida el 23 de julio de 2021 (aparece como preliminar), <https://www.gob.mx/sesnspp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published>; base de datos: https://drive.google.com/file/d/1fdC37kBB_paJUBprnLgkBaRfFbeN717/view

3 *Ibidem*, Cálculo realizado con información a julio de 2021.

4 Secretaría de Gobernación (SEGOB) (2021), Búsqueda e identificación de personas desaparecidas, p. 3, <http://www.aleandroencinas.mx/wp-content/uploads/2021/04/INFORMEBÚSQUEDA8ABRIL2021.pdf>

5 *Ibidem*.

6 Gobierno de México (2021), Conferencia de Prensa: Avances en búsqueda de personas desaparecidas, 8 de abril 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=ZkPqv7OZkOg>.

7 SESNSP (2021), Datos abiertos, Cálculo realizado con información obtenida el 23 de julio de 2021 (aparece como preliminar), <https://www.gob.mx/sesnspp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published>; base de <https://drive.google.com/file/d/1lUdX-AksslEGbpySFvKdEv9AgYzwtRk/view>

8 INEGI (2019), Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019, p. 22, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enti/2019/doc/enti_2019_presentacion_resultados.pdf

Además, las niñas son utilizadas con mayor frecuencia para las labores en la industria maquiladora y el servicio doméstico⁹.

Aunado a esto, las niñas y adolescentes mexicanas también se enfrentan a **matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas**. En el país, 1 de cada 20 niñas y adolescentes de 12 a 17 años de edad ha estado unida¹⁰ y, aproximadamente, el 70% de las veces con alguien mayor que ellas (11 años o más). Esta situación las hace más propensas a abandonar la escuela, a ser víctimas de violencia de género, a sufrir discriminación y a tener embarazos riesgosos¹¹. Aunque no es la única causa, este tipo de uniones tienen una fuerte correlación con los **embarazos en niñas y adolescentes**. Al año “más de 300 mil adolescentes entre 15 y 19 años y alrededor de 5 mil niñas menores de 15 años, se convierten en madres”¹².

Lo cual se entrelaza con temas de salud porque el **embarazo a temprana edad duplica el riesgo de muerte materna en menores de 19 años y lo cuadruplica para menores de 15 años**¹³.

Para las niñas menores de 14 años, el embarazo suele estar relacionado con matrimonios, uniones forzadas y/o violencia sexual¹⁴; mientras que, para las adolescentes, a los factores antes mencionados, se suma el no uso o uso incorrecto de anticonceptivos, una escasa educación integral en sexualidad, falta de servicios de salud sexual y reproductiva, así como la discriminación que sufren por parte de prestadores de servicios de salud. Debido a la pandemia de COVID-19, en México se estima un aumento entre 2020 y 2021 del 20% en las necesidades insatisfechas de anticoncepción de las mujeres jóvenes de 19 años o menos, lo que puede resultar en 21 mil 575 embarazos más de lo proyectado¹⁵.



9 Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) (2014), Protocolo de Inspección del Trabajo en materia de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección al Trabajo Adolescente Permitido, p. 44, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/318327/Protocolo_de_Inspeccion_para_Trabajo_Infantil.pdf

10 Investigación en Salud y Demografía S.C. (INSAD) (2017), Informe sobre Uniones Tempranas en México, p. 6, http://insad.com.mx/site/wp-content/uploads/2017/08/Informe-sobre-Uniones-Tempranas-en-Mexico_2017.pdf

11 *Ibidem*.

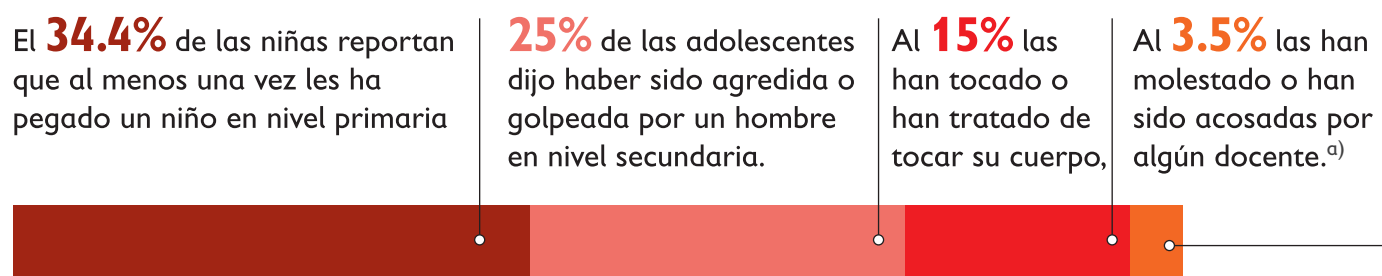
12 Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) (2020), Durante la pandemia cuidemos la salud física y emocional de las niñas, niños y adolescentes, <https://www.gob.mx/inmujeres/es/articulos/durante-la-pandemia-cuidemos-la-salud-fisica-y-emocional-de-las-ninas-ninos-y-adolescentes?idiom=es>

13 UNFPA. (2020), Consecuencias socioeconómicas del embarazo adolescente en México, p. 9, https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/milena_mexico_2020.pdf

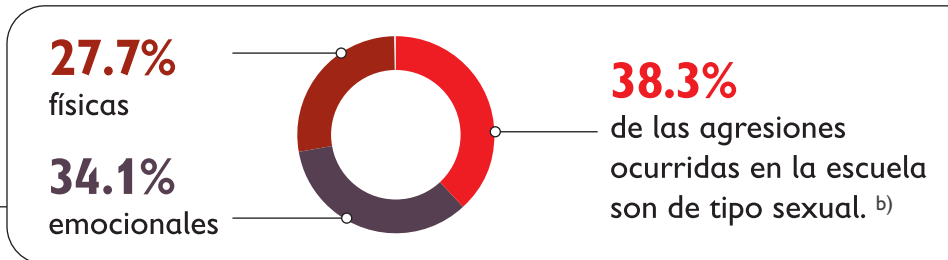
14 Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2020), Participa Secretaría General del CONAPO en conferencia de prensa en el marco del Día Nacional para Prevención del Embarazo en Adolescentes, <https://www.gob.mx/conapo/articulos/participa-secretaria-general-del-conapo-en-conferencia-de-prensa-en-el-marco-del-dia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-2020?idiom=es>

15 CONAPO (2020), Participa Secretaría General del CONAPO en conferencia de prensa en el marco del Día Nacional para Prevención del Embarazo en Adolescentes, <https://www.gob.mx/conapo/articulos/participa-secretaria-general-del-conapo-en-conferencia-de-prensa-en-el-marco-del-dia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-2020?idiom=es>

Con relación a la educación, **los roles de género interfieren en la trayectoria educativa** de muchas niñas y adolescentes. Si bien México ha logrado mantener un alto nivel de inscripción a educación básica¹⁶, la deserción y ausentismo escolar de las niñas y las adolescentes muchas veces obedece a distintas causas que las de los varones. El 92% de las niñas y adolescentes en uniones informales no estudian¹⁷; el 40% de las adolescentes que se embarazan dejan la escuela¹⁸, y el 30.6% de las niñas que realizan trabajo no remunerado en el hogar no asisten a la escuela¹⁹. Sumado a lo anterior, **en los centros educativos** las niñas y adolescentes **pueden sufrir distintos tipos de violencias**.



De acuerdo con las mujeres de 15 años y más, las agresiones ocurridas en la escuela son:



a) Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) (2020), Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2021-2024, p 28.

b) INEGI (2016), Principales resultados ENDIREH 2016, p. 16, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf

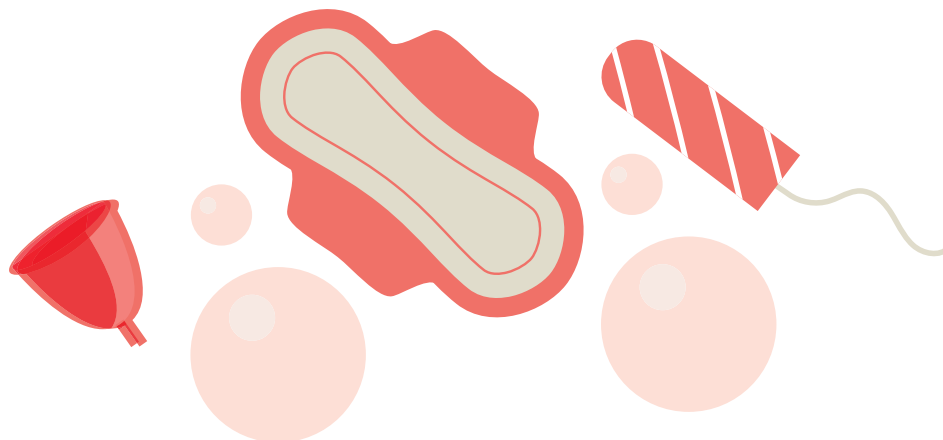
16 98.7% de 6-12 años. Fuente: INEGI (2021), Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVIED-ED 2020), p. 10, https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovied/2020/doc/ecovied_ed_2020_presentacion_resultados.pdf

17 INSAD (2017), Informe sobre Uniones Tempranas en México, p. 6, http://insad.com.mx/site/wp-content/uploads/2017/08/Informe-sobre-Uniones-Tempranas-en-Mexico_2017.pdf

18 Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) (2019), Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) Informe 2019, p. 15, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/558796/INFORME_GIPEA_2019_VF.pdf

19 En los niños este porcentaje es 23%. Fuente: INMUJERES (2021), Desigualdad en cifras. Las niñas y los niños frente al trabajo, una limitante para su desarrollo integral. p. 2, <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos/download/BA7N01Vobo.pdf>

Además de esto, las niñas y adolescentes mexicanas enfrentan **retos para manejar su menstruación con dignidad**. Para muestra, el 42% de las niñas, adolescentes y mujeres ha faltado alguna vez a la escuela durante su menstruación; el 72% de ellas por dolores asociados y el 22% por miedo a manchar la ropa o que se note²⁰. Esta situación se agrava cuando se presenta la pobreza menstrual (carencia de productos y servicios como: toallas, tampones, medicamentos, agua, jabón, gas e información)²¹.



Por último, también es importante mencionar que el **desplazamiento forzado y migración insegura e irregular** impacta de forma diferenciada en las niñas y las adolescentes, porque están en un mayor riesgo de violencia, abuso y explotación durante su traslado, especialmente, si viajan solas²². La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) informó que, de enero a julio de 2021, el 47.68% (7,262) de las personas menores de 18 años que solicitaron protección internacional a México fueron mujeres (de un total de 15 mil 229 niñas, niños y adolescentes)²³. Para las niñas y las adolescentes, la migración irregular puede funcionar como una estrategia de autoprotección, pues suelen huir de las violencias de género que ejerce su familia, comunidad y el crimen organizado en su contra, mediante amenazas, acosos, golpes, violencias sexuales y tentativas de feminicidios. Sin embargo, el propio viaje las expone también a múltiples riesgos.

Las problemáticas enunciadas reflejan que México tiene mucho camino por recorrer para ser un país que garantice derechos a las niñas y adolescentes. Lograrlo requiere de esfuerzos coordinados, claros y transparentes en todas las instituciones de gobierno, que incorporen el enfoque de género de forma transversal y que partan de un diagnóstico integral de los problemas, donde se identifiquen sus causas y consecuencias. Por lo tanto, preocupa que en la política nacional para avanzar en la igualdad sustantiva no se define el presupuesto que se está invirtiendo en niñas y adolescentes ni se establecen mecanismos de monitoreo desagregados por género y edad que reflejen una focalización de la política pública en la atención a las desigualdades de género que enfrentan las niñas y las adolescentes. En su lugar, se presentan múltiples esfuerzos y programas aislados que en las realidades de las niñas y las adolescentes no siempre reflejan avances sustantivos, pues persisten los feminicidios, desapariciones, trata de personas, uniones informales, embarazo a temprana edad, violencias sexuales, entre otros. Mientras se sigan violentando sistemáticamente sus derechos, la igualdad, libertad y autonomía que merecen, está en riesgo.

20 UReport México (2021), Encuesta sobre higiene menstrual, <https://mexico.ureport.in/opinion/4586/>

21 UNFPA (2021), La menstruación y derechos humanos. Preguntas frecuentes, <https://www.unfpa.org/es/menstruaci%C3%B3n-preguntas-frecuentes>

22 Save the Children (2020), Niñas en movilidad en América Central y México, p. 14, <https://www.savethechildren.mx/sci-mx/files/55/55e26e9d-521d-4879-881a-2bf976c3f47c.pdf>

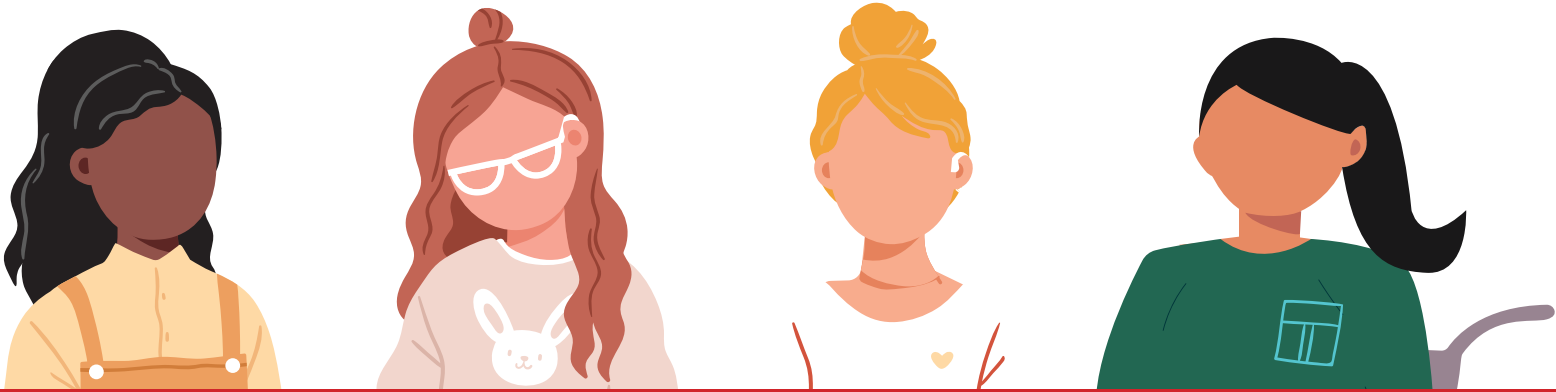
23 SEGOB (2021), Mujeres y niñas solicitantes por delegación, https://drive.google.com/drive/folders/1Zn35kBptLwJkycLEKEzY_scvDtYDqp8?usp=sharing

En ese sentido, se emiten las siguientes **recomendaciones de política pública para coadyuvar al logro de la igualdad sustantiva:**

- Se requiere que la política nacional para avanzar en la igualdad sustantiva : i) tenga un diagnóstico construido desde un enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad, que muestre las distintas realidades y vulneraciones a derechos que sufren las niñas y las adolescentes en México; ii) conglomere y vincule todas las acciones y programas que se implementan en los distintos órdenes (federal, estatal y municipal) y poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) de gobierno para atender los problemas públicos identificados en el diagnóstico; iii) defina con claridad las funciones y responsabilidades de cada actor involucrado, así como sus mecanismos de coordinación, complementariedad, transparencia y rendición de cuentas; iv) incorpore el enfoque de género en todas sus acciones.
- Para favorecer la transparencia y la rendición de cuentas, es altamente recomendable que toda la información de esta política, es decir, los programas, los diagnósticos, los grupos de trabajo, las acciones, los mecanismos de monitoreo y las asignaciones presupuestarias, se difunda en formatos de datos abiertos a través de un único sitio oficial de consulta pública que, de manera amigable, permita conocer cuál es la situación actual de las niñas y las adolescentes en México, qué se está haciendo para cerrar las brechas que las afectan directamente por razones de género, edad y territorio, cuáles son los resultados que se están obteniendo y cuál es la inversión que se está realizando.
- En materia de presupuesto, es necesario que la política cuente con una planeación programática presupuestaria que permita conocer cuántos recursos se destinarán en el corto, mediano y largo plazo (trixenales) para darle continuidad a la estrategia que busca la igualdad de los géneros en el país.
- De igual forma, se recomienda evaluar la política en términos de diseño, procesos y resultados para ubicar las áreas de oportunidad y plantear mejoras con base en evidencia que permitan optimizar y/o rediseñar las acciones para maximizar sus resultados y eficientar el uso del gasto público.
- Por último, mencionar que es indispensable que en la política se incorporen mecanismos seguros e institucionalizados de participación ciudadana que fomenten y retomen la voz de las niñas, las adolescentes y las mujeres, así como de la sociedad civil en general, la academia, el gobierno, el sector privado y los organismos internacionales, para unir esfuerzos y escuchar distintas voces que favorezcan al logro y consolidación de la igualdad sustantiva.







www.savethechildren.mx



SavetheChildrenMexico



@SaveChildrenMx



savethechildren_mx



SavetheChildrenMex